

Señores:

- D. Miguel Lozano...
- D. José M. Perera...
- D. José Clunioni...
- D. Mat. Lagasca...
- Secret.º archivado:
- D. Mat. no. Honorad.
- Vice secretarios:
- D. José M. Perera

Miguel Lozano, D.º José María Perera, D.º  
 Juan Mollan, y D.º José Nicolás Chimioni  
 y D.º Mariano Lagasca.  
 Y últimam. se nombró y.º secret.º, y  
 Archivero á D.º Mariano Promea, p.º falle-  
 cido, y D.º Juan Aguirre, y y.º vice secret.º  
 á D.º José María Perera.

Con esto se terminó la sesión.

M.º Marques de Aguilar Luis Santiago Vado  
 y Capitan General  
 Con.º

Mariano Promea  
 Secret.º

Junta Ord.ª del día 30 de Abril de 1812

Se leen las actas anteriores y se aprobaron  
 se dió parte de la Representacion dirigida a esta  
 Real Sociedad p.º los Sr.ºs. Juan M.º Nubin & Cecilio Greyros  
 Ribent y Sr.º Pedro Tandalla encargados de distribuir á  
 favor de la Real Sociedad Económica, á fin de q.º de los fondos de la  
 Real Sociedad de Caridad, destinasen de ellos alguna parte p.º  
 contribuir á dicha Real Sociedad, y enterados los Sr.ºs. socios  
 presentes; que sobre la tercera parte del fondo  
 existente, e igualmente se beneficiase con las demás  
 cantidades que entran en la tesoreria p.º este ramo,  
 y q.º de esta Resolucion se pasare Oficio á D.ºn. N.  
 El Sr.º Secretario propuso se nombrase á un  
 Sr.º socio á fin de acudir al fondo p.º beneficiar, y  
 que diese á cuenta de los Sr.ºs. socios que  
 acudieran á esta Real Sociedad, alguna cantidad  
 p.º contribuir á los gastos q.º se precisaren, y se

Señores:  
 Director  
 Vado  
 Lozano  
 Perera  
 Mollan  
 Clunioni

Señores:  
 D.º Lozano  
 y Lozano